

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la imprenta y librería de Sanz y Sanz, calle de Carretas, á 8 reales al mes, llevado á la casa de los señores suscriptores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y librería francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion los alivios que para abreviar el despacho se han dispensado á los Secretarios del Despacho de la Guerra, cuyo cargo desempeñais interinamente por indisposicion del propietario D. Manuel de Latre, he venido en concederos como Reina Gobernadora del Reino á nombre de mi augusta hija la Reina Doña Isabel 2.^a, la gracia y facultad para que firmeis con solo el título de *Ojalá* todos los oficios, órdenes, cédulas, pasaportes y demas de esta clase que espidaís para España é Indias, exceptuando los despachos, títulos y documentos en que Yo ponga mi firma, en los cuales pondreis la vuestra entera. Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda. — Está rubricado de la Real mano. — En Palacio á 21 de mayo de 1838. — Al conde de Ojalá, Presidente del consejo de ministros.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Cumpliendo en fin del próximo mes de junio la contrata celebrada con D. José Martinez de Camacho y D. Antonio Iznardo para la publicacion del Boletín oficial de esta provincia, se anuncia al público á fin de que todos los que quieran hacer proposiciones para encargarse de dicho periódico, las remitan á este gobierno político, donde se manifestará el pliego de condiciones; en inteligencia que el primer remate se celebrará el dia 1.^o de junio próximo y el segundo y último en 15 del mismo. Guadalajara 17 de mayo de 1838. — Pedro Gomez de la Serna.

Partes recibidos en la secretaria de estado y del despacho de la Guerra.

El conde de Luchana manifiesta desde su cuartel general de Haro con fecha 18 del actual: Que el general D. Diego Leon participa desde las Ventas de las campanas que los enemigos en número de 5 batallones y 3 escuadrones mandados por Garcia, habiendo pernoctado en los pueblos de Olcoz, Viurrun y Mu-ro, se replegaron sobre Urroz tan luego como supieron el movimiento de dicho general desde el Carrascal hácia Tiebas.

El capitan general de Galicia con fecha 13 del actual desde Lugo participa que el dia 5 se pusieron en movimiento todas las fuerzas de la columna de operaciones á las órdenes del marques de Artariz: que las del mando de un teniente del regimiento de Castilla logrando atacar el 7 en el pueblo de Ordes á la faccion de Guillade, causándola cinco hombres muertos y varios heridos, ademas de haberla cogido varias caballerías, armas y otros efectos: que igualmente con la propia fecha la columna de Bande, mandada por el capitan de Castilla D. Vicente Vlazquez Varela, avistó 60 rebeldes del referido Guillade cerca de S. Adrian del Cejo, y habiéndoles perseguido con la mayor actividad, logró dispersarles completamente, causándoles varios heridos, viéndose obligado el cabecilla á escapar por el puente de Acebanes.

PARTE NO OFICIAL.

Exposicion de la Diputacion provincial á las Cortes.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID cree-ria faltar á uno de sus primeros deberes, y no cor-

responder á la confianza que ha merecido á sus comitentes si cuando ve acercarse el dia de la discusion del proyecto de ley presentado por el Gobierno para el restablecimiento ó continuacion del tributo decimal, no uniese su voz á la de tantas otras Diputaciones, Ayuntamientos y ciudadanos particulares, como ya se han dirigido al Congreso reclamando contra semejante propuesta por medio de esposiciones tan bien razonadas como enérgicas y concluyentes.

Efectivamente puede decirse con verdad que se ha apurado la materia bajo todos aspectos, y la Diputacion se haria molesta si quisiese referir ahora la historia del diezmo, deteniéndose en analizar su origen y las causas de su establecimiento, en una época de supersticion y de ignorancia: si dijese que despues se ha sostenido como un pacto de union recíprocamente útil entre el sacerdocio, el imperio y los magnates: que siempre fue injusta, y ahora es ademas inconstitucional, impolítica é irrealizable.

Fija sin embargo la Diputacion en esta última idea, no puede dispensarse de manifestar al Congreso que si pudo haber un tiempo en que la benemérita clase agricultora, la mas laboriosa y desvalida de la sociedad, soportase con resignacion é impassibilidad el duro gravamen del diezmo, ya no se está en el caso de fascinarla con ilusiones metafísicas, porque la luz y el conocimiento de sus deberes sociales se han difundido lo suficiente para desvanecer el prestigio moral que tantos perjuicios ha irrogado á sus intereses materiales, porque sabe que no ha sido destinada por la providencia para que bajo pretextos religiosos se especule con el sudor de su rostro, y con el pan de lágrimas de su familia, y porque no ignora en fin que no depende del diezmo la bienaventuranza, como acaso creyeron sus abuelos. Por eso las Cortes constituyentes decretaron su abolicion, bien convencidas de que era una necesidad de la época y de las circunstancias.

Querer que la manutencion del clero y del culto que profesa la Nacion grave solo sobre el labrador y sobre los artículos sujetos á la contribucion decimal, seria canonizar el contraprincipio de la desigualdad, desvirtuando y reduciendo á la nada el artículo 6.º de la Constitucion, donde se establece que todo español está obligado: á contribuir en proporcion de sus haberes para los gastos del estado. Y no es creíble que los representantes de la Nacion acojan semejante idea, por mas que el Gobierno se la proponga envuelta y disfrazada con el colorido de una bien ponderada necesidad de recursos que no debe tener despues de tantos como se han concedido, y que si la tuviera deberia llenarse por otro medio mas constitucional, mas justo y mas político.

Esta reforma, única positiva que se debe al régimen actual, se habia recibido con aplauso, y habia por consiguiente interesado en el sosten del trono de Isabel y de la libertad á la inmensa mayoria de la Nacion, que miraba este beneficio identificado con aquellos sagrados objetos, y cada vez que al labrador se le han reclamado sacrificios de sangre ó de dinero

para los gastos de la guerra, y ha considerado que de su buen éxito depende la exencion del ominoso é insoportable tributo decimal, no ha vacilado un momento en aprontar su respectivo cupo; y si ahora se dijese de cualquier modo que se restablece ó que continúa por un tiempo dado ó indefinido, produciria en concepto de la Diputacion una reaccion espantosa en la opinion pública, dejando burladas tantas esperanzas halagüeñas con el desengaño fatal de la inconstancia, de la inestabilidad y de la ninguna garantia que pueden prometerse en la justicia de su causa y en el artículo constitucional.

La Diputacion avanza su vista tambien á lo futuro y prevee que ya no es posible descender sin gravísimos riesgos de la altura á que han llegado las luces del siglo en materia de diezmos, y que en el caso de restablecerse, solo se conseguiria abrir la puerta al fraude, á la ocultacion y á la inmoralidad, poniendo en choque la autoridad del Gobierno con los intereses particulares del labrador, que en su conciencia califica como una usurpacion, una violencia y un ataque á su propiedad toda esaccion de este género que no tenga por base la igualdad, y de ahí la resistencia, el disgusto y otras consecuencias que no es facil calcular y que no se ocultan á la sabiduría del Congreso, de quien espera la Diputacion deseche el proyecto del Gobierno como inconstitucional, intempestivo, injusto, impolítico é irrealizable.

Madrid 19 de Mayo de 1838.—Pedro Sainz de Baranda.—Alejandro Lopez.—Bráulio Rodrigo de la Dehesa.—Pedro Beroqui.—Francisco Herrero Blanco.—Juan Bautista Osca.—Alejandro Garcia Porrero.—Manuel Guio.—Lorenzo Gomez Pardo.—José Merdez.—Juan Francisco Morate, Secretario.

Madrid 23 de mayo.

Ayer tarde á la hora anunciada se dignó S. M. la Reina Gobernadora pasar revista á los 20 escuadrones de caballeria que acaba de organizar en los alrededores de esta corte el Sr. inspector del arma.

La cabeza de la línea se apoyaba en la fuente de la Cibeles, y estendiéndose por el paseo del Prado, se terminaba fuera de la puerta de Atocha.

S. M. la Reina Gobernadora, acompañada de sus augustas hijas la Reina Doña Isabel 2.ª y la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda, recorrió la línea en un *Char-au-vent*, saludando á todas partes con su natural afabilidad, y manifestándose complacida del excelente estado en que se hallan estos escuadrones. Acompañaban á caballo á SS. MM. y A. el Señor inspector de caballeria, el de infanteria y el general Pardiñas, cuya division, que se hallaba formada en la calle de Alcalá al pasar SS. MM. y A., marchó en seguida por la puerta de Alcalá con direccion á Aragon, adonde va á reforzar el ejército del Centro, juntamente con algunos escuadrones de los que han sido revistados.

Todos los escuadrones desfilaron, concluido la revista, por delante del carruaje de SS. MM. A. que se hallaban delante de la inspeccion de Milicias; y lo verificaron en columna de honor, dando los vivas de ordenanza.

La hermosura de la tarde, y el motivo verdaderamente patriótico de la concurrencia, que fue extraordinaria, convidaron á este leal vecindario á que tuviese la satisfaccion de contemplar á las bizarras tropas, que despues de haber dado algunos dias de gloria á la nacion, marcharán todas á perseguir á los enemigos de la patria, y restituir á esta la tranquilidad y la paz. (Gaceta.)

Bilbao 15 de mayo. Desde que Guergué evacuó esta provincia con los batallones guipuzcoanos y alaveses, solo han quedado en ella cuatro formados de vizcainos y el 9.º de Castilla, con algunas compañías del batallon llamado de cántabros. Las posiciones que ocupan son las siguientes: tres se hallan con Castor en Carranza, y cuatro no completos ocupando las avenidas de esta plaza, y en Galdácano, donde tiene su residencia el titulado comandante general de este señorío, llamada Luqui; otro se halla en Balmaseda con cuatro compañías del referido batallon de cántabros.

La artillería que tenían en Gordejuela, de que se sirvieron para atacar el fuerte de Villanueva, la han movido de aquel punto, dirigiéndola hácia Durango: consiste en dos cañones de á 8, dos de á 4 y un obus.

Logroño 18 de mayo. Son varias las noticias que se continúan recibiendo sobre el estado del país rebelde. Se asegura que de resultas de los alborotos de Estella y la fuga de la junta facciosa, se ha formado otra, compuesta del P. Larrasa, un capuchino y el cura de los Arcos, llamado Echavarría.

Ayer se sintió fuego hácia el Carrascal; marcharon á aquel punto dos ó tres batallones que estaban en la Berrueza. Don Carlos continuaba en Estella con su comitiva.

Huesca 19 de mayo. Las últimas noticias recibidas aqui de Cinco-villas con la fecha de anteayer son de que la faccion mandada por Guergué en número de nueve batallones navarros, cuatro alaveses y dos guipuzcoanos, y cuatro escuadrones de caballería se hallaba situada por escalones desde Leizain á Noain, sin saberse todavía el rumbo que podrá tomar.

Cuenca 20 de mayo. El cabecilla D. Juan Juarez, que fue preso en esta ciudad á principios del mes pasado, segun comuniqué á ustedes entonces, ha escalado con otros siete del fuerte donde se hallaba preso en la noche del 15, ahogando al alcaide para asegurar su fuga. Las autoridades que entendian en la causa de estos reos, estan practicando las diligencias oportunas sobre este suceso. Se sabe que á las seis de

la mañana del dia siguiente entraron los prófugos en la Cierva, donde pidieron algunos bagajes.

Por un desertor de la faccion de Arnau, presentado á indulto en Titaguas, se sabe que á este cabecilla se le disminuye la fuerza de tal manera por la continua desercion, que se halla en el dia reducido casi á la nulidad.

Burgos 20 de mayo. El 16 se presentaron en el pueblo de Castril de Peones, que dista como cinco leguas de esta capital, ocho facciosos montados á las órdenes del sangriento estudiante de Villafur, y se llevaron de la casa de postas 10 caballos y tres mulas. Luego que llegó á noticia de este comandante general un acontecimiento semejante, se tomaron las disposiciones oportunas para perseguir y capturar á estos malhechores.

El rebelde Balmaseda con 200 infantes y algunos caballos sigue en los pinares.

Zaragoza 19 de mayo. Se han recibido comunicaciones de Sos y de Sangüesa con fecha de antes de ayer, en las que se anuncia haber pasado el Arga por el puente de Balascoain seis batallones y tres escuadrones rebeldes, los cuales han ocupado los puntos de Uterga á Viar, en donde parece que esperaban al Pretendiente con alguna mas fuerza para emprender un movimiento sobre Aragon.

Idem. 20. Por noticias posteriores de Sos con referencia á otras de Lumbier se sabe que los rebeldes que pasaron el Arga á las órdenes de Guergué en número de 14 batallones y cuatro escuadrones, salieron el 16 por la tarde con direccion á Aoiz y Urroz; que á la villa de Aibar llegaron dos batallones enemigos el mismo dia con objeto al parecer de habilitar los puentes de Caseda y Galipienzo.

El Ayuntamiento de esta capital se afana por reparar lo mas pronto posible el puente del Ebro, de cuyo hundimiento dió parte á VV. en una de mis anteriores, y ha dispuesto la construccion de uno colgante que facilitará el paso por los dos arcos inutilizados.

Vitoria 17 de mayo. Segun aviso de Villarreal de Guipúzcoa, dado por persona fidedigna, se hallaba Muñagorri en Leiza, al norte de Navarra, con 500 hombres, á que se agregaban continuamente nuevos partidarios.

En Vergara fueron arrojados los *ojalateros* á bayonetazos en la noche del 14 por los soldados guipuzcoanos.

Teruel 15 de mayo. La faccion de Merino estaba ayer en Torvijias, é intentaba pernoctar en Manzanera, diez horas de esta capital. Las noticias del movimiento y direccion de este rebelde supusieron que seria la de Sarrion para internarse en la sierra de Mosqueruela, y esta sospecha indujo al brigadier Don

Angel Nogués, que llegó ayer tarde á esta plaza mandando tres batallones y 300 caballos, á salir á las diez de la noche para la Puebla de Valverde y avanzar á Sarrion en busca de Merino. El gefe de la brigada lleva 15 prácticos.

El rebelde Negri llegó al Orcajo, cerca de Morella, con los pocos miserables que le seguian.

La faccion de Forcadell se halla por las inmediaciones de Segorve molestando á aquellos pueblos.

La brigada Azpiroz vino de Maranchon á Calamocha el dia 12, y está ya en comunicacion con el general en gefe del ejército del Centro, que se halla hácia Híjar.

La noticia de la derrota de D. Basilio, la del pronunciamiento de Muñagorri, y los refuerzos que van llegando á este ejército causan el mayor desaliento en las facciones de estas provincias, y reanimando la confianza de los leales habitantes mejoran visiblemente el espíritu público.

Lugo 14 de mayo. En esta comandancia general se han recibido los partes siguientes.

El dia 5 del corriente todas las fuerzas de la columna de operaciones del mando del marques de Astariz, se pusieron en simultáneo movimiento. Las que mandaba el teniente del regimiento de Castilla compuestas de 18 infantes del mismo y 40 cazadores de Monterey marchó en direccion de Ginzo. A su llegada el 6 tuvo noticia de que la faccion de Guillade estaba en el pueblo de Ordes, y aunque era ya muy tarde se decidió á contramarchar para dirigirse á aquel pueblo, aprovechando la unánime decision que manifestó su tropa. Dicho oficial distribuyó sus fuerzas del modo mas propio á la clase de terreno que el enemigo ocupaba en la primera casa del barrio Dos Fontelos, á donde despues de haber muerto al centinela avanzada, penetró con tres cazadores de Monterey y dos soldados de la cuarta compañía de Castilla, hallando en el patio á la faccion reunida, y disponiéndose á salir. Intimada la rendicion se comenzó el fuego, y el enemigo fue empujado al cuerpo principal del edificio, hasta la llegada del resto de la fuerza con que se circunvaló la casa prendiéndola fuego; mas no bastando la que habia para estrechar bien el círculo mientras el espresado oficial oficiaba á los destacamentos de Ginzo y de Bande para que acudiesen, el enemigo en masa haciendo una descarga cerrada salió por una puerta falsa, pagándola con su vida cuatro facciosos que la perdieron al fuego con que aquella fue oportunamente contestada. Además de los cuatro facciosos referidos y de algunos heridos, fueron cogidas trece caballerias, muerta una herida otra, siete armas de fuego y otros efectos. Por nuestra parte fue herido en la tercera escalera de la casa hasta donde habia penetrado el valiente soldado de Castilla Manuel Devesa, y muerto otro soldado.

La columna de Bande al mando del capitan de Castilla D. Vicente Vazquez Varela, avistó á las doce del mismo dia siete 60 facciosos de Guillade, cerca de S. Adrian del Cejo, donde habia pasado, batido

el dia anterior por el teniente Mesana, y habiéndola perseguido vivamente la atacó por su retaguardia, habiéndola entretenido con una guerrilla consiguiendo dispersarla completamente y obligar á escapar al cabecilla con un grupo de 16 por el puente de Acevanes perseguida hasta entrada la noche. En esta accion en que la tropa mostró el mayor entusiasmo y decision al vadear el rio Deva para sorprender al enemigo por su espalda, se señalaron el subteniente de Monterey D. Nicolas Lopez, el sargento 2.º de Castilla Trinidad Macias y el soldado del mismo cuerpo Ramon Costa, que recibió un balazo, y aunque no espresa la pérdida del enemigo, los rastros de sangre indicaban llevar bastantes heridos.

Las tropas todas en aquella línea seguian en persecucion del enemigo, y por dos presentados de las facciosas sacados por fuerza de sus casas se sabe que uno de los muertos en el ataque de Ordes fue Meiriño el fraile.

Tambien el comandante del canton de Lalin practicó el dia 7 una batida en los montes del Carrío, y en ella fue muerto un desertor del 2.º batallon de voluntarios de Galicia; y sabiendo que habia estado fray Saturnino en Bascuas con 60 caballos, dispuso su persecucion por dos columnas, que aun la continuaban el dia 9 en que fecha el parte.

Asimismo el comandante del canton de Friol Don Pedro Vidal, sorprendió en Penela tres facciosos con armas procedentes de las facciones de Ramos y Souto.

Castellon de la Plana 16 de mayo.

El Sr. general de la 2.ª division del ejército del centro D. Cayetano Borso di Carminati desde Onda con fecha de ayer á las once de la noche me dice por espreso lo que sigue:

Ejército del centro.—2.ª division.—Al Excmo. Sr. general segundo cabo digo con esta fecha lo siguiente: Las facciones reunidas de Forcadell, Rufo y Vizcarro han tenido esta tarde la osadia de atacarme en este pueblo, pero despues de cuatro horas de un fuego vivísimo, he logrado hacerlas huir vergonzosamente, persiguiéndolas á alguna distancia, en la que han dejado muchos cadáveres. Mi pérdida consiste próximamente en un muerto y 40 heridos, entre estos de gravedad el alférez del regimiento del Rey, 1.º de de caballeria, D. José Paradas, quedando en dar á V. E. el parte detallado de la accion de este dia, en el que las fuerzas que han tomado parte en ellas se han hecho dignas del mayor elogio. Lo que traslado á V. S. para su inteligencia, satisfaccion y la de todo su leal vecindario.

Dios guarde á V. S. muchos años. Onda 15 de mayo de 1838, á las 11 de la noche.—Cayetano Borso di Carminati.—Sr. gefe político de esta provincia.

Y para que este nuevo triunfo conseguido por las valientes tropas de S. M. Doña Isabel 2.ª llegue á noticia de los habitantes de esta capital, he dispuesto se imprima por extraordinario. Castellon 16 de mayo de 1838.—Agustin Zaragoza y Godinez.